

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
N° 14/2021

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO N° 02

26/11/2021

Pregunta 1)

Por el proyecto, las obras involucran toda la Edificación, ¿la consulta es si está previsto que se haga en etapas o la escuela va a funcionar en otro lugar durante las obras? Se debe prever algún tipo de contenedores, o hay alguna indicación específica a este respecto.

Respuesta 1)

La Escuela Técnica seguirá funcionando durante la Obra, recomendamos que antes de comenzar se coordine el desarrollo de la obra con la Supervisión de Obra y la Dirección del local educativo, de manera de minimizar las interferencias con las actividades educativas. Sugerimos que los trabajos se aborden por sectores, el local ya cuenta con 2 aulas prefabricadas a reubicar y 3 aulas de Isopanel que no tienen trabajos de albañilería.

Pregunta 2)

En la lámina A14, CONTRAPISOS Y PISOS A MANTENER, hay contrapisos de hormigón que queda claro que se hacen nuevos, la consulta es los que no dice a realizar son a mantener o se deben demoler y hacer nuevos, por ejemplo, en los locales 28 a 33, 37, 38, 41 y 42. Y en los locales que están blancos se saca el piso existente y no se hace contrapiso nuevo?

Respuesta 2)

Para los locales indicados en blanco y se las cambia el pavimento, ver detalle de piso L7 de láminas A5 y A6, más lo indicado en Memoria Particular Sección 15 – Contrapisos y Sección 16 – Pavimentos, ítem 16.1.8.

Pregunta 3)

¿En el sector de los laboratorios, se mantiene el techo y el cielorraso existente?
El día de la visita no se lo vio en muy buenas condiciones

Respuesta 3)

En este proyecto se consideró solo reparaciones para ese sector. Ver detalle L3, lo indicado en memoria, rubrado, etc. Si durante la obra el Supervisor considera que se debe realizar un trabajo distinto, se evaluara por parte de ANEP.

Pregunta 4)

En la memoria indica que el porcentaje de reparación de los revoques que se debe considerar es un 1%, es correcto? Creemos que debería ser un poco mayor en relación con el estado de las paredes.

Respuesta 4)

Para este proyecto se consideró el metraje indicado en Rubrado 9,1,1,1 Reparación de Revoques interiores y 9,1,2,1 Reparación de revoques exteriores. Si durante la obra el Supervisor considera que se debe realizar un trabajo distinto, se evaluara por parte de ANEP.

Pregunta 5)

En la memoria se indica que: "La disposición final de las aberturas, mamparas, rejas, chapas, etc. será indicada por ANEP y el contratista deberá cotizar la carga, descarga y traslado dentro del departamento de los mismos." - ¿A qué se refiere con traslado dentro del departamento, cuantos kilómetros se debe considerar?

Respuesta 5)

Para el depósito de los materiales mencionados, si no se pudieran dejar en el local, se deberán trasladar a una distancia aproximada de 100 km.

Pregunta 6)

En la memoria se indica que: " Asimismo se deberán cotizar los trabajos de retiro, traslado y recolocación de mobiliario, equipamiento y equipos existente de los locales a intervenir" este traslado es dentro del mismo predio o se debe llevar a otro local, viene un poco relacionada con la consulta 1

Respuesta 6)

Si es correcto es dentro del predio.

Pregunta 7)

En rubrado y memoria se solicita retiro de mobiliario, EN EL LOCAL HAY MAQUINARIA principalmente en el local de carpintería (SE ADJUNTAN FOTOS) Y MATERIALES LO CUAL NOS PARECE QUE NO ESTÁ CONTEMPLADO YA QUE ELLO SIGNIFICARÍA UN TRABAJO CON MECÁNICOS Y PERSONAL MAS ESPECIALIZADO.

Respuesta 7)

Las máquinas y materiales dentro de los talleres serán retirado por la Dirección del local.

Pregunta 8)

las aberturas AL05 Y AL 23 no están en el rubrado las agregamos

Respuesta 8)

No se suministrarán las aberturas AL05 y AL23, por no corresponder al proyecto licitado.